

2024-08-14

## Alessandra Rojo prevé que el Tribunal Electoral anulará la elección en Cuauhtémoc

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.omnia.com.mx/noticia/333902/alessandra-rojo-preve-que-el-tribunal-electoral-anulara-la-eleccion-en-cuauhtemo>

La alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, advirtió que su excontrincante de Morena, Catalina Monreal, pretende utilizar la figura de violencia de género para anular el triunfo que obtuvo en el proceso electoral del pasado 2 de junio.

En conferencia desde las instalaciones del Instituto Nacional Electoral (INE), la aliancista compartió que fue acusada de ejercer contra Monreal el tipo de violencia mencionada, por lo que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) sesionará el próximo 30 de agosto, entonces dijo: "Les podría apostar a que van a anular la elección".

Según declaró, no existe asidero legal, sustancia jurídica ni fundamentos en la acusación que le dirigió Monreal, por lo que considera que es solo una "componenda política para arrebatarle la demarcación".

Una vez más, Rojo de la Vega acusó al presidente de dicho Tribunal, Armando Ambriz, así como al magistrado Osiris Vázquez, de intentar anular su victoria al favorecer las impugnaciones promovidas por Morena, debido a un compadrazgo con el padre de su excontrincante, Ricardo Monreal, actual líder de Morena en el Senado de la República y próximo coordinador del partido oficial en la Cámara de Diputados.

"¿Qué tiene de justo actuar con todo el poder detrás? Que te ataquen con tus causas y con tus luchas y que lo hagan con toda la fuerza del Estado ¿Por qué Morena solapa esta injusticia?", dijo Rojo de la Vega al afirmar que ganó por la buena, por ello no dudó al adelantar que impugnará ante la Sala Regional del TECDMX y, si es necesario, lo hará en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

La abanderada del PAN, PRI y PRD consideró que la disputa legal por los resultados electorales en Cuauhtémoc se podría extender hasta un día antes de que los alcaldes tomen protesta en el Congreso de la Ciudad de México, es decir, el 30 de septiembre.

Poco después de la conferencia que ofreció la opositora, Catalina Monreal publicó en sus redes sociales un video en el que acusa a su rival de "tergiversar" la información:

"No hay ningún plan en tu contra, lo que hay es la ley que construimos las activistas, las feministas y las mujeres de todos los partidos políticos. Claro que deberías estar en el Registro de Agresoras porque has ejercido Violencia Política en mi contra".

La morenista enfatizó que dicha violencia es una causal para anular los resultados en la elección. Además, en un boletín, soltó contra Rojo de la Vega otra acusación, ahora por ejercer violencia en forma gaslighting: "Esta táctica de agresión es una que las feministas y las personas que lidian con violencia de género han llamado "gaslighting" y es una de las preferidas de quienes cometen abuso".

"Continúa recurriendo a la violencia de género, pues pretende minimizar y evadir todas las ocasiones que la violentó e invisibilizó y están documentadas antes, durante y después del proceso electoral", agregó.

Con información: Proceso.com